



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF. -Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA ACTUAR FAMIEMBRESAS contra JORGE MARIO ARIAS CORTES; y ESTEBAN ARIAS CORTES. **Rad:** 73-585-40-89-001-2017-00135-00 (6063). (C-1).

Reconózcase al doctor LUIS ARIEL SANCHEZ CARDOZO, apoderado de la demandante CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA ACTUAR FAMIEMPRESAS, en los términos y para los efectos del poder a el conferido dentro del presente proceso por el señor LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA.

Notifiquese,

La Juez.

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11666adb440dc2799d0ac10a2c409fb6901d86fb1b4923aa222eabdb2436657a**

Documento generado en 08/03/2023 03:48:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>